

# Mayor general Alberto Then reconoce a dos alistados de la institución por fiel cumplimiento del protocolo de actuación y ética institucional

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, recibió en su despacho a dos alistados, a quienes felicitó personalmente por dar muestra de ética, compromiso institucional y apego a los reglamentos en el desempeño de sus funciones al rechazar el soborno de un ciudadano que detuvieron por porte ilegal de arma de fuego y documentación falsa, hecho acontecido en Santiago de los Caballeros.

El mayor general Alberto Then, acompañado del subdirector de la institución, general Julio César Betances Hernández, y del Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, distinguió de manera honrosa a los cabos Arodís Adames Reinoso y Christopher Montero Valdez, quienes recibieron como obsequio un televisor cada uno y un premio en metálico. Además de las palabras de distinción y reconocimientos, el director general policial calificó el accionar de ambos agentes como un ejemplo del proceso de la transformación policial.

“Enhorabuena, los felicitamos...con mucho cariño, con mucha ilusión de que estos ejemplos sigan multiplicándose a nivel nacional de todos los policías”, expresó el mayor general Alberto Then a los alistados quienes estaban en compañía de su superior inmediato, coronel Miguel Mata Rodríguez, comandante

del Departamento Mari L'ópez, en Santiago.

Manifestó que su buena acción es parte de lo que la institución del orden busca promover como parte del arduo proceso de transformación y profesionalización que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader Corona, con el respaldo constante del Ministerio de Interior y Policía, dirigido por Jesús Vásquez Martínez, así como el señor Vila del Castillo (Pepe Vila).

De su lado, los cabos Adames Reinoso y Montero Valdez, agradecieron el gesto del mayor general Alberto Then de invitarlos para intercambiar impresiones y felicitarlos de manera personal.

“Es para nosotros de mucha satisfacción el hecho de que nuestro director general nos invite a su despacho para felicitarnos por nuestro accionar”, precisaron.

Se recuerda que hace varios días, el mayor general Alberto Then, recibió en su despacho al cabo Alfredo Díaz, adscrito a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), quien dio muestras de lo que significa aplicar el protocolo de intervención policial en el ámbito vehicular, y cuyo accionar se hizo viral en las redes sociales.

**\*Acontecimiento\***

Los cabos Reinoso y Montero Valdez fueron parte de una patrulla que detuvo al ciudadano José Luis Rivas Valdez, de 40 años, quien andaba en compañía de una mujer, transitando de manera sospechosa a bordo de un automóvil por la avenida Duarte, próximo a una empresa de productos lácteos, en Santiago, donde fue mandado a detener y, al ser requisado, se le ocupó una pistola marca Ekolo Firat Magnum, calibre 380mm, con siete cápsulas, la cual portaba sin ningún tipo de documentos.

Fue en ese momento, según el reporte de los alistados, el detenido intentó sobornarlos ofreciéndoles la suma de 15,000 pesos en efectivo, para que desestimen su infracción y lo dejaran marcharse, aparte de mostrarles un carnet militar que resultó ser falso.

Ante esta acción, los agentes antes mencionados rechazaron la propuesta de Rivas Valdez, por lo que los cabos se comunicaron con su superior, el coronel Mata Rodríguez, procediendo a poner bajo arresto al infractor y luego a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, bajo los cargos de porte ilegal de arma de fuego, intento de soborno a la autoridad y uso de documentación falsa.



